



Poliesportiu "Príncipes de España" . Gremi Forners, 4. 07009 Palma de Mallorca – Tel/Fax: 971.76 10 46
Correu electrònic: faib@faib.es – Pàgina Web: www.faib.es – CIF: V07243819

DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Pista de Atletismo Torre dels Enagistes - Manacor

14.01.2012

MUJERES		HOMBRES
60 l. Infantil	10:00	Peso Infantil
Altura Infantil	10:05	
Peso Infantil	10:25	60 l. Infantil
	10:40	Altura
500 Infantil	10:50	
	11:00	500 Infantil
4x60 Infantil	11:10	
	11:20	4x60 Infantil
60 l. Altura	11:30	Altura
	11:50	60 l.
Peso	12:00	Triple
1000	12:10	
	12:15	1000
400	12:20	
	12:30	400
Triple 1500	12:40	Peso
	12:50	1500
300	13:00	
	13:10	300
3000	13:20	3000

CATEGORÍA INFANTIL

ART. 1 .- Las pruebas de la categoría Infantil se disputarán en horario de 10:00 a 11:30.

ART. 2 .- En las pruebas de la categoría Infantil se limitará la participación a 3 pruebas más el relevo.

ART. 3 .- En las pruebas de velocidad de la categoría Infantil la salida se hará sin tacos de salida y con pistola. (A sus puestos→listos→disparo).



DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Pista de Atletismo Torre dels Enagistes - Manacor

14.01.2012

ART. 4 .- En las pruebas de relevos Infantiles podrán correr juntos atletas de diferentes equipos, únicamente aparecerán en los resultados los equipos con integrantes del mismo sexo y del mismo club. Los relevos tendrán que confirmarse en secretaría antes de las 11:00, el equipo que no haya confirmado los integrantes de su relevo no podrá participar en la prueba.

ART. 5 .- En la prueba de altura de la categoría infantil la cadencia del listón será la siguiente: 0,91 – 1,01 – 1,06 – 1,11 – 1,16 – 1,21 – 1,26 – 1,31 – 1,36 – 1,41 (+5 cm). El número de intentos será de 2 en cada altura.

ART. 6 .- En la prueba de Peso de la categoría Infantil, el número de intentos será de 3 siendo el peso del artefacto de 3 kg. y la medición será de 25 en 25 cms.

CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

ART. 7 .- Las pruebas de la categorías Cadete, Juvenil y Federado comenzarán a las 11:30.

ART. 8 .- En el control se permitirá la participación de atletas de la categoría superior a juvenil, en las pruebas cadetes podrán participar atletas de categoría superior.

ART. 09 .- Los atletas podrán participar en un máximo de 3 pruebas.

ART. 10 .- En los concursos el número de intentos será de 4. Los artefactos en las distintas categorías serán los siguientes: Mujeres – 3kg (CD – JV) 4kg (JR-PR-SR) . Hombres – 4kg (CD) – 5kg (JV) – 6kg (JR) – 7,260 (PR-SR). Los veteranos lanzarán con los artefactos que según su grupo de edad dicte la normativa RFEA.

INSCRIPCIONES EN CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

ART. 13 .- El plazo de finalización de la inscripción termina el día 12 de Enero de 2012 a las 21:15.

ART.14 .- Los atletas con licencia balear que militen en un club de Baleares formalizarán su inscripción a través de sus propios clubes mediante la Extranet de la RFEA; los atletas con licencia balear que militen en un club de fuera de Baleares y los atletas independientes formalizarán su inscripción mediante correo electrónico dirigido a la FAIB (faib@faib.es) o en la propia oficina de la Federación en los horarios abiertos al público, los atletas con licencia por otras Federaciones Autonómicas formalizarán su inscripción a través de su Federación mediante la Extranet de la RFEA.